



Acuerdo de la Junta Electoral del Departamento de Ciencias Humanas de 4 de marzo de 2021, en relación a la convocatoria de elecciones a Consejo de Departamento, sector estudiantes.

La Junta Electoral del Departamento de Ciencias Humanas, reunida el 4 de marzo 2021, ha acordado:

1º. Proceder a la **proclamación provisional de candidaturas** para la elección de los representantes de estudiantes en el Consejo de Departamento de Ciencias Humanas.

CANDIDATURAS ADMITIDAS

Candidaturas individuales

Circunscripción Grado en Geografía e Historia:

- Miguel Apellániz Ortega
- Jorge Remón González

Candidaturas colectivas

Circunscripción Grado en Geografía e Historia:

- Ane Atxa Cristóbal
- Diego López-Castro San Martín

2º. Publicar este acuerdo en el Tablón Oficial Electrónico de la Universidad de La Rioja.

Contra este acuerdo podrá presentarse reclamación dirigida a la Junta Electoral del Departamento de Ciencias Humanas, los días 5 y 8 de marzo de 2021.

3º. Si concluido el plazo señalado en apartado anterior, no se hubiera presentado reclamación alguna, **la proclamación provisional de candidaturas se entenderá elevada a definitiva.**

4º. De acuerdo Reglamento Electoral General, siendo el número de candidaturas concurrentes y admitidas inferior al número de puestos a cubrir, se entenderán **proclamados electos automáticamente** los candidatos admitidos definitivos.

En Logroño, a 4 de marzo de 2021. El presidente suplente de la Junta Electoral del Departamento de Ciencias Humanas, Javier García Turza.